

Guayaquil 15 de Junio del 2000

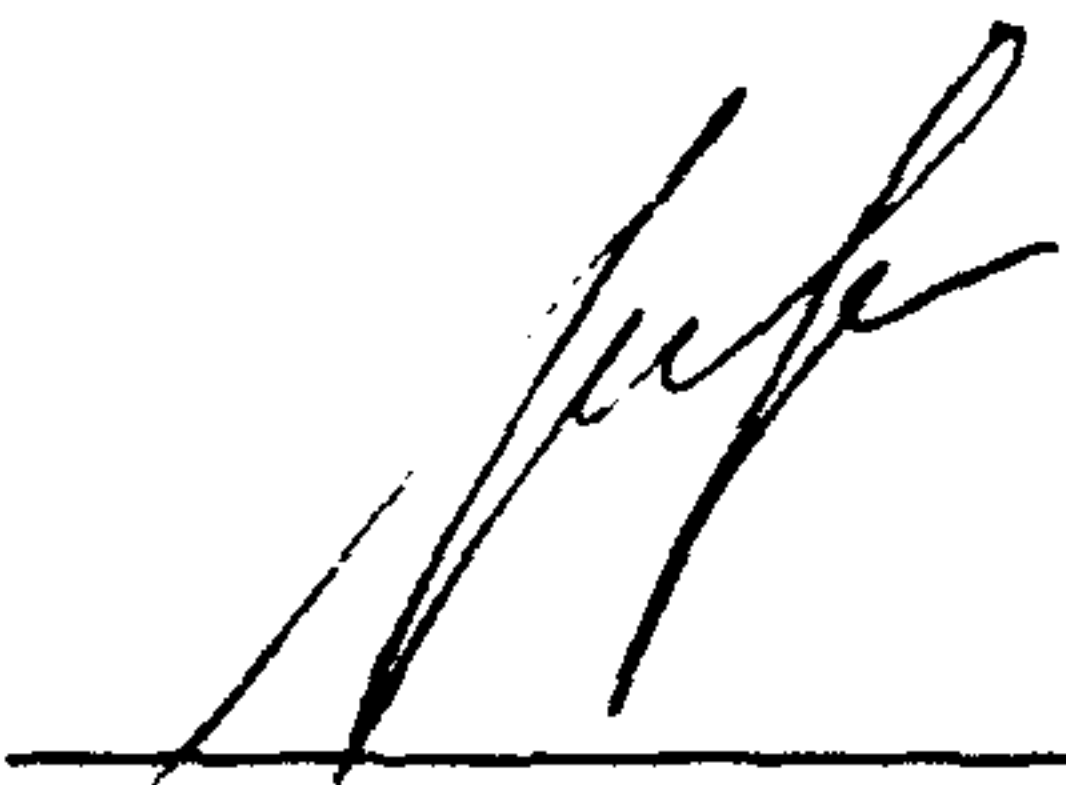
Señores
ACCIONISTAS DE OFICORP S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Para vuestro conocimiento y en atención a la disposición Legal de la superintendencia de compañías, me permito hacer conocer a ustedes que la compañía OFICORP S.A. se encuentra paralizada hasta la fecha debido a la falta de recursos financieros y la galopante inflación en que se debate el país, y de manera puntual en el año 1999.

Así mismo somos conscientes de la necesidad de cumplir con las obligaciones y deberes formales ante el Servicio de rentas internas y la superintendencia de compañías, me he visto en la necesidad de contratar los servicios de un profesional en el área tributaria, a fin de que nos prepare la documentación requerida y de esa manera empezar el ejercicio del año 2000 con todas las obligaciones al día, gracias por vuestra comprensión y apoyo al suscrito.

Atentamente,



SBORON MULLER UNE
GERENTE

10 4 JUL 2001